

CONVOCATORIA

Asamblea de Copropietarios del Conjunto Residencial Palmira

Rif. J-40034005-5.

Av. La Playa C/Calle Nro. 1 Lechería, Edo. Anzoátegui.

Se convoca a todos los Copropietarios del Conjunto Residencial Palmira a una Asamblea General Ordinaria, la cual tendrá lugar en el área del Caney, el día miércoles 21 de octubre de 2026, hora 7:00 PM, para tratar lo siguiente: **1er punto.** - Informe de Gestión Administrativa, **2do punto.** - Elección de la Junta de Condominio, periodo 2026-2027, **3er punto.** - Elección de la Administración.

Nota: De no haber quórum se convocará para el día miércoles 28 de octubre de 2026, en segunda y última convocatoria a las 7:00 p.m., en el área del caney, siendo el objeto de la asamblea el mismo de la primera convocatoria y tomando decisiones con los propietarios presentes, todo en concordancia con el documento constitutivo de condominio y la Ley de Propiedad Horizontal.

Lechería, 19 de octubre de 2026
LA JUNTA DE CONDOMINIO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19-10-2026

CONVOCATORIA

GRUPO MÉDICO DE ESPECIALIDADES, C.A.

RIF. J-080303547

Sociedad de comercio domiciliada en El Tigre, Estado Anzoátegui, inscrita originalmente por ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, con sede en Barcelona, en fecha 01 de Marzo de 1978, bajo el No. 45, Tomo A.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad de comercio Grupo Médico de Especialidades, C.A., a una (1) Asamblea General de Accionistas, la cual se celebrará el 11 de Noviembre de 2026 a las 5:00 pm, en la sede social de la compañía, ubicada en la Avenida Simón Rodríguez, Sala de Conferencias, de esta ciudad de El Tigre, para tratar los asuntos siguientes:

- a) Discutir y aprobar o modificar los estados financieros de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el 31 de diciembre del 2024 y 2025, con vista del informe del Comisario;
- b) Ratificar o nombrar cargos y composición de la Junta Directiva de Grupo Médico de Especialidades, C.A. por vencimiento de su periodo.
- c) Ratificar o Nombramiento del comisario, por vencimiento de su periodo

La convocatoria de la referida Asamblea fue aprobada en reunión de Junta Directiva de fecha 15 de Octubre del 2026.

Copia de todos los documentos de los asuntos a los cuales se refiere esta convocatoria, se encuentran depositados en las oficinas de la Administración de la compañía, a la orden de los accionistas,

El Tigre, 15 de Octubre del 2026

Por la Junta Directiva,
Dr. Luis Alirio Andonaegui Mendoza,
Presidente
C.I. 4.069.067

**GRUPO MEDICO DE
ESPECIALIDADES C.A.**
RIF: J-080303547
EL TIGRE, ESTADO ANZOATEGUI

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19-10-2026

CONVOCATORIA



Rif. No. J-29891773-3

La Junta de Condominio y Administración Thai 2026-2027

Convoca por este medio a todos sus apreciables Copropietarios del CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL "THAI" Rif: J-29891773-3, ubicado en la Av. R8 sector La Salina, El Morro, Lechería, Municipio Turístico Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la instalación del Conjunto Residencial Thai, en el salón de eventos.

- a) Miércoles 21/10/2026 Primera convocatoria, a las 05:30 pm.
- b) Lunes 26/10/2026 Segunda convocatoria, a las 05:30 pm.
- c) Viernes 30/10/2026 Tercera y última convocatoria, a las 05:30 pm, hora exacta en que se realizará con los Copropietarios presente.

Puntos a tratar:

1. Diagnóstico financiero a la veracidad de los saldos de cuentas por cobrar y fondo de reserva con incidencias en el diferencial cambiario Contable.
2. Vigilancia y seguridad: presentación y evaluación de la situación actual del servicio de vigilancia del conjunto residencial.
3. Presentación de varios proyectos para mejorar las instalaciones del conjunto residencial Thai: Válvulas principales, estacionamiento, mesetas áreas de piscina, respaldo eléctrico: casilla, sistema de control Acceso peatonal, brazos entrada y salida, estacionamiento y oficinas Administrativas.
4. Planteamiento situación actual Gatos Comunitarios.
5. Normativas para alquileres diarios y fijos.
6. Presentación para Amplificar normativas de los estatutos de condominio.

CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL THAI
Av. R 8, Sector la Salina, Complejo Turístico el Morro, Diego
Bautista Urbaneja
RIF.: J-29891773-3
Tel: 0424-8367704

FECHA DE PUBLICACIÓN: 17-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO DANTA, C.A.

RIF J-00100342-8

La Junta Directiva de **PUERTO DANTA, C.A.**, sociedad mercantil inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, el 28 de octubre del 1.975, bajo el no. 304, Tomo A-III, Número de Identificación Fiscal (RIF J-00100342-8), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-F, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 9:00 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE (21.120)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO DANTA, C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO MORROCOY, C.A.

RIF J-00100343-6

La Junta Directiva de **PUERTO MORROCOY, C.A.** (Promociones Inmobiliarias Turísticas) sociedad mercantil inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha 18 de febrero de 1.975, bajo el no. 38, Tomo A, Número de Identificación Fiscal (RIF J-00100343-6) de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-K, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 10:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE (21.120)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO MORROCOY, C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER, C.A.

(RIF-J-30432052-3)

La Junta Directiva de **PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER, C.A.**, sociedad mercantil, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, el 16 de octubre del 1.997, bajo el no. 52, Tomo A-60, Número de Identificación Fiscal (RIF-J-30432052-3), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 21 de octubre 2026.

Hora: 11:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y la ratificación sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Se ratifica la venta de **CUARENTA Y CUATRO MIL (44.000)** acciones propiedad del accionista **LAVIERO SANTOPIETRO PETRONE**.

SEGUNDO: Se ratifica la modificación de los artículos **quinto (5to) y séptimo (7mo)** del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales que trata de las conformación accionaria y del régimen a aplicar por aumento de capital o ventas de acciones de la empresa.

**LA JUNTA DIRECTIVA DE PROMOCIONES
TURISTICAS LLEVER, C.A.**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16-10-2026